

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico dedica su preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes...

Este periódico al someter, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia...

Suscripciones table with columns for location (Granada, Peninsula, America, Foreign) and price.

Fundador y Propietario Luis Seco de Lucena. OFICINAS, Reyes Católicos, 8. TELÉFONO, 10.

Inserciones table with columns for type of ad (Anuncios, Esquelas mortuorias, Compañías) and rates.

AÑO XVIII.

Primera edicion del sábado 2 de octubre de 1897.

Num. 9.784.

Guia de Granada. Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos...

Para folletos y libros. Descripción de los servicios ofrecidos para la impresión de folletos y libros.

La apertura.

En la Universidad. A las doce en punto comenzó la solemne sesión de apertura de los estudios de esta Universidad para el presente curso de 1897 a 1898...

En la provincia.

Desde Almuñécar. Hora es ya de ocuparme de asuntos locales de los que he guardado silencio por algún tiempo...

Hojas sueltas.

La vida es cara en Londres, y sin embargo, en dicha capital, en una oscura callejuela que desemboca no lejos de la iglesia de Whitechapel, se encuentra el restaurant más barato del mundo...

De estos, ni sabe inspirar a los maestros el celo de apóstoles, antes al contrario, algunos carecen de criterio y los más prescinden de lo que no sean letras...

Y concluye este elocuente periodo diciendo: ¡tal educación es educación! Prueba después las afirmaciones antedichas deduciendo que muestra actual organización de enseñanza es no solamente estéril sino hasta viciosa.

Se lamenta después de que las pocas dimensiones de su trabajo impidanle exponer los remedios de tantos males como ha hecho patentes, y exhorta a sus compañeros y discípulos a que cumplan en el presente curso como la Religión, la Patria y la Ciencia esperan de ellos.

Dedicó un sentisimo recuerdo a los caudatos fallecidos en el pasado año académico los señores Creus, Simonet y Branchat, para los cuales pide una oración.

(Largos y atronadores aplausos resuenan durante varios minutos)

Después de pronunciada esta elocuentísima oración y de repartidos los discursos, procedió a repartir los premios ganados por los alumnos de la Universidad e Institutos, que son los siguientes:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.—Premio ordinario.—D. Luis Morales García, D. Eduardo Torralva Medina, D. Francisco García Catalán y Peinado, D. Juan Hurtado y Jimenez de la Serna y D. Manuel Vazquez y Vazquez.

Menciones honoríficas.—D. Antonio Morales Maza de Lizana, D. Juan de Dios Perez y Serra, D. Baldomero Campos y Serra y D. Baldomero Campos González.

FACULTAD DE DERECHO.—Premios ordinarios.—D. Bernardo Olmedo Herrera, D. Antonio Hernández y Alcalde, D. Baldomero Campos González, D. Ángel Garrido Quintana, D. Manuel Sola Segura, D. Francisco Fernández Sánchez Paertera, D. Eduardo Torralva y Medina, don Arturo Sánchez Aguilera, D. Juan Hurtado y Jimenez de la Serna y D. Francisco J. Catalan y Peinado.

Menciones honoríficas.—D. Antonio Hernández Alcalde, D. Bernardo Olmedo y Herrera, D. Juan de Valencia y González, D. Ángel Garrido Quintana, D. José Antonio García de Castro y García de Castro, D. Arturo Sánchez Aguilera y D. Baldomero Campos González.

FACULTAD DE CIENCIAS.—Premio ordinario.—D. Teudiselo Cubas y Martínez. FACULTAD DE FARMACIA.—Premios ordinarios.—D. José María Martínez Opelet, D. Francisco Antinolo Leiva, don Francisco Fernandez Sanchez, D. Teodoro Romero Beurra y D. Pedro Diaz Plá.

A Fanny.

Mayo tiene menos rosas El otoño menos pámpanos, Y julio menos espigas Que canciones inspiraron A mi lira tus miradas, Y tu sonrisa y tus labios. De mi alma los pensamientos Que tu nombre idolatrado Inspira al menudo en ellos, Salen como fuegos fatuos; Así la concha industriosa Entrega al pescador ávido La perla que luce luego En el turbante bordado De las sultanas, que encierra En sus harenas el Cairo. Así sobre un verde muro, Hila y teje aquel gusano De Cathey su tela de oro Donde filtra el sol sus rayos. Ven y te dará mi musa Para tu frente un tocado, Que no le tendrá más bello Ningun hada en su palacio. Las perlas de la poesía Entrelaza con su mano, Haciendo un collar brillante Como rocío en el prado; Déjame que le coloque En tu cuello de alabastro, Y valdrá más que la joya El estuche en que le guardo. Andrés CHENIER.

Al salir de la iglesia, después de la ceremonia nupcial, dice la suegra al yerno.—Espero, hijo mío, que se ha acabado ya la era de las calaveradas. —Esté V. tranquila. Le aseguro a usted que la que acabo de hacer será la última.

En la provincia.

Desde Almuñécar. Hora es ya de ocuparme de asuntos locales de los que he guardado silencio por algún tiempo...

Después de una estancia de dos meses ha marchado a Madrid el 26 del corriente acompañado de su distinguida familia el Ilmo. Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvente, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla; salieron a despedirlo las autoridades de la población y otras muchas personas.

Por iniciativa del referido Sr. Carrasco a la que galantemente ha accedido el alcalde D. José Romero del Castillo y demás concejales que componen el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 12 de agosto último, se acordó poner una lápida conmemorativa en la casa en que nació el Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, ilustre patriota, notable abogado, orador elocuente, jurista consular, que fué ministro seis veces y que ha sido una de las glorias de la patria y competente en todos los destinos y cargos públicos que desempeñó; justo es rendir el homenaje debido a la memoria de tan gran hombre y demostrar que los pueblos sensatos saben apreciar en lo que valen las cualidades de sus hijos ilustres!

También en otra sesión con motivo de hallarse algunas de las calles de esta ciudad desahucadas e intranstabiles por algunos sitios, se acordó arreglarlas y colocar en otras escalinatas de sillaría: todo lo que se ha llevado a cabo bajo la dirección de personas competentes quedando las calles en el más perfecto estado. Y ultimamente que se adquiriesen dos retratos, uno del Sr. Seijas Lozano y otro de D. Antonio Cánovas del Castillo, para colocarlos en el salón de sesiones, y además que se diese el nombre de Cánovas del Castillo a una de las calles de esta ciudad.

Queda suyo affmo. s. s. q. b. s. m., José G. de Atienza.

Toros en Huescar. El aplaudido y valiente novillero Juan Lara Lavrita, ha sido contratado para dos corridas de novillos que en breve se verificarán en la plaza de toros de Huescar.

Fiestas en Castril. Con motivo de ser hoy la festividad del patrono de Castril, se celebrará esta mañana en dicho pueblo una solemne función religiosa y por la tarde habrá corrida de novillos.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Julían Torres Ruiz, sobre hurto.—Abogado, señor Gutiérrez; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Sección segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra Jesus Martínez Gomez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado de Huescar.—Contra Alejandro Lopez Real y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, señor Romero Ossuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Francisco Moreno Arca y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Villoslada, Roldán e Iturriga; procuradores, Sres. Navarro, Gomez Lopez y Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Maria Lopez Aguilera, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Sedeño; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Boletín del maestro

Cartas de pago. Por la Contaduría de fondos provinciales se han remitido a los alcaldes de los pueblos que se dirán, las cartas de pago que obraban en aquella dependencia, procedentes de la formalización de pagos hechos de primera enseñanza por aumento gradual de sueldo, correspondiente al 96-97.

Los pueblos de referencia son: Maracena, Mecina Bombaron, Güejar Sierra, Atarfe, Castillejar, Cogollos Vega, Velez Benaidalla, Quentar, Cajar, Huescar, Albama, Laneteira, Pinos Puente, Aldeire, Zubia, Otura, Salobreña y Villanueva Mesia.

El mundo oficial

Subastas. En el Refino de esta capital se celebrará el día 10 del próximo noviembre para la adquisición de 30.000 kilos de eter sulfurico y 300 toneladas métricas de carbon de piedra para las elaboraciones.

Las proposiciones en papel de clase 41 y con sujeción al modelo que publicará el Boletín Oficial, irán acompañadas de la carta de pago del 5 por 100 total del servicio, valorado al precio límite.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

Regisratorias. El juez de instrucción de Baza llama a D. Francisco Martínez Salmeron.

El de instrucción militar de la capitania general de Cataluña a Manuel Santos Fontordera.

El de instrucción de Andujar a Antonio Miguel Sanchez.

El del Campillo a Francisco Barrios Navarrete.

Junta municipal. En Conchar han sido designados previo sorteo los vocales asociados para la constitución de la Junta municipal del pueblo.

Licencia de armas. Se ha autorizado para el uso de armas a los guardas jurados de Cullar Baza, Pedro Mateo Pezo Sanchez y Joaquin Muñoz Maurandi.

Atenciones carcelarias. Se ha ordenado a los alcaldes del partido de Albama que paguen inmediatamente al Ayuntamiento de la cabeza de partido sus débitos por atenciones carcelarias, que ascienden a unas 10.000 pesetas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

Sección segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra Jesus Martínez Gomez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Alejandro Lopez Real y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, señor Romero Ossuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Francisco Moreno Arca y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Villoslada, Roldán e Iturriga; procuradores, Sres. Navarro, Gomez Lopez y Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Maria Lopez Aguilera, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Sedeño; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Boletín del maestro

Cartas de pago. Por la Contaduría de fondos provinciales se han remitido a los alcaldes de los pueblos que se dirán, las cartas de pago que obraban en aquella dependencia, procedentes de la formalización de pagos hechos de primera enseñanza por aumento gradual de sueldo, correspondiente al 96-97.

Los pueblos de referencia son: Maracena, Mecina Bombaron, Güejar Sierra, Atarfe, Castillejar, Cogollos Vega, Velez Benaidalla, Quentar, Cajar, Huescar, Albama, Laneteira, Pinos Puente, Aldeire, Zubia, Otura, Salobreña y Villanueva Mesia.

El mundo oficial

Subastas. En el Refino de esta capital se celebrará el día 10 del próximo noviembre para la adquisición de 30.000 kilos de eter sulfurico y 300 toneladas métricas de carbon de piedra para las elaboraciones.

Las proposiciones en papel de clase 41 y con sujeción al modelo que publicará el Boletín Oficial, irán acompañadas de la carta de pago del 5 por 100 total del servicio, valorado al precio límite.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

Regisratorias. El juez de instrucción de Baza llama a D. Francisco Martínez Salmeron.

El de instrucción militar de la capitania general de Cataluña a Manuel Santos Fontordera.

El de instrucción de Andujar a Antonio Miguel Sanchez.

El del Campillo a Francisco Barrios Navarrete.

Junta municipal. En Conchar han sido designados previo sorteo los vocales asociados para la constitución de la Junta municipal del pueblo.

Licencia de armas. Se ha autorizado para el uso de armas a los guardas jurados de Cullar Baza, Pedro Mateo Pezo Sanchez y Joaquin Muñoz Maurandi.

Atenciones carcelarias. Se ha ordenado a los alcaldes del partido de Albama que paguen inmediatamente al Ayuntamiento de la cabeza de partido sus débitos por atenciones carcelarias, que ascienden a unas 10.000 pesetas.

Sección segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra Jesus Martínez Gomez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Alejandro Lopez Real y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, señor Romero Ossuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Francisco Moreno Arca y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Villoslada, Roldán e Iturriga; procuradores, Sres. Navarro, Gomez Lopez y Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Maria Lopez Aguilera, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Sedeño; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Boletín del maestro

Cartas de pago. Por la Contaduría de fondos provinciales se han remitido a los alcaldes de los pueblos que se dirán, las cartas de pago que obraban en aquella dependencia, procedentes de la formalización de pagos hechos de primera enseñanza por aumento gradual de sueldo, correspondiente al 96-97.

Los pueblos de referencia son: Maracena, Mecina Bombaron, Güejar Sierra, Atarfe, Castillejar, Cogollos Vega, Velez Benaidalla, Quentar, Cajar, Huescar, Albama, Laneteira, Pinos Puente, Aldeire, Zubia, Otura, Salobreña y Villanueva Mesia.

El mundo oficial

Subastas. En el Refino de esta capital se celebrará el día 10 del próximo noviembre para la adquisición de 30.000 kilos de eter sulfurico y 300 toneladas métricas de carbon de piedra para las elaboraciones.

Las proposiciones en papel de clase 41 y con sujeción al modelo que publicará el Boletín Oficial, irán acompañadas de la carta de pago del 5 por 100 total del servicio, valorado al precio límite.

El día 12 del actual será en la Factoria de utensilios de esta capital la de la contrata para el lavado de ropas.

Regisratorias. El juez de instrucción de Baza llama a D. Francisco Martínez Salmeron.

El de instrucción militar de la capitania general de Cataluña a Manuel Santos Fontordera.

El de instrucción de Andujar a Antonio Miguel Sanchez.

El del Campillo a Francisco Barrios Navarrete.

Junta municipal. En Conchar han sido designados previo sorteo los vocales asociados para la constitución de la Junta municipal del pueblo.

Licencia de armas. Se ha autorizado para el uso de armas a los guardas jurados de Cullar Baza, Pedro Mateo Pezo Sanchez y Joaquin Muñoz Maurandi.

Atenciones carcelarias. Se ha ordenado a los alcaldes del partido de Albama que paguen inmediatamente al Ayuntamiento de la cabeza de partido sus débitos por atenciones carcelarias, que ascienden a unas 10.000 pesetas.

gas, debe rescindirse el contrato con la Compañía Lebon y más adelante tratarse y estudiarse con detenimiento la indemnización que fueren de derecho abonar.

El Sr. Castilla dice que no pretende defender el contrato actual con la Compañía Lebon el cual dice es lesivo a los intereses municipales; antes cree que el alumbrado eléctrico es de absoluta necesidad para Granada y que el suministro en la actualidad por aquella Compañía es malo y caro. Pero no por eso—dice—vayamos a rescindir un contrato perfectamente legal en busca de un beneficio que seguramente acrecentará perjuicios muy grandes por las reclamaciones a que dará lugar la rescisión de parte de la Compañía del Gas, y hay que prevenir los perjuicios porque mañana no podrán evitarse. Dice que se compromete a traer a la sesión inmediata los medios eficaces para que el Ayuntamiento sin rescindir el contrato con la Compañía Lebon pueda establecer el alumbrado eléctrico.

Contestando al Sr. Rico dice que en el año 87 no se celebró tal contrato de escritura y si uno de garantía ó hipoteca consistente en la renta del Matadero. Protesta de la proposición y de las declaraciones del Sr. Rico que según el orador, ha empleado frases de retumbar y en cambio ha expuesto pocas é insuficientes razones.

El Sr. Lopez Saez se muestra conforme con el Sr. Castilla y dice al señor Rico sólo, se le ocurren proyectos descabellados y no conducentes a nada práctico, incurriendo en contradicciones respecto de sus actos anteriores en el mismo asunto. Añade que la rescisión supone la existencia del contrato y que este no existe, pues se declaró nulo.

Dice que el alumbrado eléctrico costaría más de 11,000 duros pues el actual existente sólo en algunas calles importa 3.000 y estos precios—dice—son muy elevados. Procede por lo tanto—agrega—que se invite a la Compañía Lebon para que cumpla con la base 5.ª del convenio existente por la cual se compromete a instalar el alumbrado eléctrico si se halla establecido en dos ó más capitales de la misma categoría que Granada. Dice que la Compañía General de Electricidad se le concedió un privilegio por diez años y que no debe tener competencias de otras Compañías en el caso de un concurso de subasta.

Contesta al Sr. Rico que el privilegio no afecta al servicio de alumbrado público y que la escritura de 29 de setiembre de 1887 es nula. Granada—dice—ganará con esa rescisión y todos los granadinos agradecerán tener por menos dinero alumbrado mejor que el actual.

El Sr. Castilla se levanta de su asiento y dice entre otras cosas: «Todos deseamos que Granada tenga luz eléctrica, pero algunos pretenden realmente que una compañía disfrute un privilegio que no es justo.»

El Sr. Afán de Ribera: Protesto con energía de esas palabras; eso no es cierto. El Sr. Romero, el Sr. Rico y otros concejales, protestan dando grandes voces y se promueve un escándalo monumental durante algunos minutos. El Sr. Sanchez Gallardo agita la campanilla y consigue restablecer el orden.

El Sr. Rico presenta su proposición y el Sr. Duarte dice que basta de discusión y a votar.

Votan en pro los señores Rico, Romero, Castillo Valdivia, Sanson, Marin, Alvarez, Afán de Ribera, Montelegre, Gomez, Horques, Peralas y Duarte y en contra los señores Lopez Saez, Torres, Pareja y Sanchez Gallardo.

El Sr. Castilla retiró su proposición referente a la continuación del contrato con la casa Lebon en virtud de su base quinta, por la que se obliga a establecer el alumbrado eléctrico cuando concurren las circunstancias referidas por el señor Lopez Saez.

Erán más de las cinco, cuando el señor Sanchez Gallardo declaró terminada la sesión.

**Toros.** Esta noche llegarán las cuadrillas de los célebres diestros José García (Algabeno) y Joaquín Hernández (Parral) los que mañana matarán los seis hermosos toros de don Pablo Benjumea, en nuestro circo taurino.

**Ingreso.** Despues de brillantes ejercicios ha ingresado en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado el joven artista granadino don José María Lopez Mezquita, que ha obtenido una de las únicas diez plazas provistas entre los cuarenta y cinco aspirantes.

**Literato.** Despues de una excursión de breves días por la Alpujarra y haber visitado a Almería, ha regresado de la ciudad hermana nuestro querido colaborador el distinguido literato granadino D. Nicolás María Lopez, que viene encantado de aquella hermosa tierra y muy agradecido de las atenciones de que le han hecho objeto los almerienses.

**Acuerdo plausible.** Los estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad de Granada han acordado costear una edición del notable discurso leído por el Sr. Manjón en la apertura de curso y dedicar el producto de la venta a las Escuelas del Ave María.

Es digna de aplausos tan noble idea y creemos dará satisfactorio resultado.

**El Ave María.** Con motivo de ser hoy el octavo aniversario de la fundación de las escuelas del Ave María, en el camino del Sacro-Monte, saldrá esta noche a las siete de dichas escuelas el Santo Rosario a la iglesia de Santo Domingo.

20.000 pesetas en el último sorteo. También ha correspondido a dicha expedición la aproximación y decena del referido número.

Está visto que es una administración de suerte la número 5.

**Ejercicios notables.** A personas competentes hemos oído hacer grandes elogios de los ejercicios para el doctorado hechos en el Seminario de Gracia por el presbítero D. Ambrosio Martínez Lozano, fiscal de la Diócesis de Cádiz y sacerdote de gran virtud y sabiduría.

**A Barcelona.** Ha salido para Barcelona, donde pasará una breve temporada con su familia, la bella y distinguida esposa del conocido propietario granadino don Andrés de Montes.

**Regreso.** Procedente de Gambia Grande, ha regresado a Granada el distinguido propietario de aquel pueblo, D. José de Castro.

**Juez.** Mañana saldrá para Motril el ilustrado y digno juez de instrucción de aquella ciudad, D. Benito Lopez Robles.

**Viajeros.** Han regresado de Málaga D. José de Bustamante Cepillo y su distinguida esposa. De La Carolina don Juan Pérez Lozano.

De Lanjarón doña Ana-Maria de Burgos, viuda de Ruiz de Almodóvar, su hijo don José y su sobrina la bella señorita María Fernanda Sicluna y Burgos.

Ha salido para sus posesiones de Loja, el Sr. Conde de Miravalle. Han regresado de Málaga, las señoras Condesa de Gambia y Marquesa de Villasequilla.

**La renta del Timbre.** La recaudación del Timbre del Estado en la provincia de Granada, durante el primer semestre de 1896-97, acusa, comparada con igual período del año anterior, un alza de 40.152'75 pesetas.

**Casos y cosas**  
**Escándalo.** En la calle de Salamanca promovió ayer un fuerte escándalo Francisco Almada Escobedo y Antonio Jimenez Cortés, de Santafé ambos.

En la casa grande dirimiron su contienda merced a la intervención de la policía.

**Una tendera furiosa.** En la tienda de comestibles de la calle de San Matías número 14, se personó ayer la Guardia municipal para hacer un repeso de pan, encontrando dos faltos de peso, que decomisó. La tendera, entonces, armó la de San Quintín, cogiendo el pan y tirándolo a la calle hecho pedazos, al mismo tiempo que ponía de oro y azul a los municipales.

Del hecho se ha pasado parte al juzgado.

**Entre mujeres.** Dos Amazonas se agarraron ayer del moño en la calle del Colegio Catalino, siendo precisa para aplacar sus ímpetus la presencia de un guardia municipal que se las llevó al arresto.

**Beodos.** Dos beodos hicieron teatro de sus hazañas anteanoche en la calle de San Juan de Dios, donde había feria, sin que apesar del largo rato que estuvieron escandalizando, apareciera por allí ningún agente de la autoridad que los metiera en cintura.

**Decomiso.** Por falta de peso fueron decomisados ayer 17 kilos de pan, y por hallarse en mal estado, un kilo de morcilla.

**NECROLOGIA**  
Ayer dejó de existir en esta capital la preciosa niña Concha Quintana, hija del oficial de la Diputación don Manuel Quintana y de doña Teresa Pancorbo.

Acompañamos a los afligidos padres en su profundo dolor.

**Precioso regalo.** Hoy espira el plazo para adquirir mediante el cupon prima que publicamos en la cuarta plana la magnífica fotografía de la Virgen de las Angustias; en casa de la Viuda é Hijos de Sabatel, calle de Mesones.

**Alcance postal**  
Llueven rinas.

El día 27 fué un día funesto en Málaga. Véase sino: Pedro Infante (a) Perrera, disparó un tiro a Antonio Muñoz, que a consecuencia de la herida quedó en gravísimo estado.

Otro individuo llamado Eduardo Ruano, dió una tremenda puñalada al licenciado de presidio Francisco Moreno, que también está muy grave.

Por último, Emilio Luque asestó una puñalada de gravedad en la espalda a su hermano Alfonso.

**Evacuación de Tesalia.** Un despacho de Constantinopla dice que la Puerta ha resultado licenciar dos terceras partes del ejército de Tesalia y Janina ó sea próximamente 75.000 individuos de las reservas, dejando sólo y con carácter provisional 41.000 individuos del ejército activo.

**Certámen periodístico.** En el teatro Calderon Valladolid se ha celebrado el certámen literario-periodístico organizado por la prensa local. Fué elegida reina de la fiesta la señorita doña Esperanza Pimentel; se dió lectura a las poesías premiadas, y el Sr. Ferrari cerró el acto pronunciando un elocuente discurso, que fué justa y calurosamente aplaudido.

**Un cuadro de Murillo.** Sevilla 29.—El ilustrado artista D. Alfonso Canaveral ha descubierto y adquirido en una almoneda una joya pictórica: un retrato de tamaño natural del Arzobispo de Sevilla, fray Pedro de Urbina.

Pertenece a la época de Murillo, que como todo el mundo sabe, corresponde al tiempo que sucedió el regreso del gran pintor de la corte.

**Criminales presos.** En Orense han sido presos el mayordomo y las sirvientas de la marquesa de Lee, quienes volaron el palacio de esta para ocultar un robo de 40.000 pesetas que habían cometido.

**El gobierno griego.** Dicen de Atenas que es inevitable la caída del gobierno en el momento que se depositó en la Cámara el tratado de paz.

**A Cuba.** De Cádiz ha zarpado con rumbo a la Habana el trasatlántico *Monserrat*, correo de Cuba.

Lleva 28 jefes y oficiales de distintas armas, 166 voluntarios y material de guerra.

**Suicidio.** Comunican de Sevilla que anteaayer se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, un dependiente de comercio llamado Carlos Varona.

**La Bolsa.** Madrid 30. Apertura: París 62'87. Londres 00'00. Barcelona 65'67.

Alza en los fondos de especulación, que cotizan la solución de la crisis política.

El interior abre a 65'70, asciende a 65'90 y vuelve a decaer, operándose el resto de la sesión entre 65'70 y 80.

El exterior alcanza el cambio de 82 por 100 y reacciona a 81'90.

Los valores de contado sostenidos a los cambios de ayer con ligeras diferencias.

A las cuatro. Interior fin corriente 65'80. Próximo 65'80. Telegramas, Barcelona (3 t.) 65'80. Exterior 81'72.

Paris: Exterior 62'68. Renta francesa 000'00.

**Lotería Nacional.**  
Premiados con 300 pesetas.

Sorteo celebrado en Madrid el día 30 de setiembre de 1897.

Unidad, decena y centena.  
12 21 25 28 30 38 60 55  
65 91 101 131 148 179 182 198 202  
207 385 393 442 445 456 476 480 495  
519 546 549 576 609 610 629 644 650  
696 1'98 710 745 761 766 769 796 808  
835 840 853 858 861 966 970 999

**Evacuación de Tesalia.**  
Un despacho de Constantinopla dice que la Puerta ha resultado licenciar dos terceras partes del ejército de Tesalia y Janina ó sea próximamente 75.000 individuos de las reservas, dejando sólo y con carácter provisional 41.000 individuos del ejército activo.

**Certámen periodístico.**  
En el teatro Calderon Valladolid se ha celebrado el certámen literario-periodístico organizado por la prensa local. Fué elegida reina de la fiesta la señorita doña Esperanza Pimentel; se dió lectura a las poesías premiadas, y el Sr. Ferrari cerró el acto pronunciando un elocuente discurso, que fué justa y calurosamente aplaudido.

**Un cuadro de Murillo.**  
Sevilla 29.—El ilustrado artista D. Alfonso Canaveral ha descubierto y adquirido en una almoneda una joya pictórica: un retrato de tamaño natural del Arzobispo de Sevilla, fray Pedro de Urbina.

Pertenece a la época de Murillo, que como todo el mundo sabe, corresponde al tiempo que sucedió el regreso del gran pintor de la corte.

**Criminales presos.**  
En Orense han sido presos el mayordomo y las sirvientas de la marquesa de Lee, quienes volaron el palacio de esta para ocultar un robo de 40.000 pesetas que habían cometido.

**El gobierno griego.**  
Dicen de Atenas que es inevitable la caída del gobierno en el momento que se depositó en la Cámara el tratado de paz.

**A Cuba.**  
De Cádiz ha zarpado con rumbo a la Habana el trasatlántico *Monserrat*, correo de Cuba.

Lleva 28 jefes y oficiales de distintas armas, 166 voluntarios y material de guerra.

**Suicidio.**  
Comunican de Sevilla que anteaayer se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, un dependiente de comercio llamado Carlos Varona.

**La Bolsa.**  
Madrid 30. Apertura: París 62'87. Londres 00'00. Barcelona 65'67.

Alza en los fondos de especulación, que cotizan la solución de la crisis política.

El interior abre a 65'70, asciende a 65'90 y vuelve a decaer, operándose el resto de la sesión entre 65'70 y 80.

El exterior alcanza el cambio de 82 por 100 y reacciona a 81'90.

Los valores de contado sostenidos a los cambios de ayer con ligeras diferencias.

A las cuatro. Interior fin corriente 65'80. Próximo 65'80. Telegramas, Barcelona (3 t.) 65'80. Exterior 81'72.

Paris: Exterior 62'68. Renta francesa 000'00.

484 493 506 559 601 691 623 651 652  
659 684 687 702 707 788 828 846  
888 896 910 920 927 948 966 994

Ventidécimo mil.  
007 076 021 024 027 030 033 054 060  
070 118 121 194 324 326 333 363 372  
419 431 441 448 449 452 465 488 492  
512 519 534 578 587 626 649 666 719  
762 788 834 858 891 896 917 961

Ventinueve mil.  
008 025 031 091 141 160 161 178 180  
196 203 217 258 282 291 309 323 337  
365 370 382 387 390 414 436 469 479  
485 502 508 562 599 628 634 665  
700 706 748 765 794 896 810 826 865  
867 932 938 950 966 970 989

Trenta mil.  
005 008 010 062 064 075 096 115 145  
157 167 182 184 182 193 221 257  
288 289 311 311 322 324 327 337 396  
411 442 466 473 518 522 528 555 665  
712 716 745 754 827 833 840 871 890  
905 910 918 927 949

Trentin mil.  
006 024 031 111 113 128 155 165 174  
193 203 227 228 229 260 271 282 305  
325 376 377 383 391 397 404 466 473  
504 504 534 542 559 651 652 565 610  
619 631 644 674 684 690 776 890 828  
933 949 953 965

Trentidos mil.  
008 009 096 028 033 036 041 066 093  
098 101 114 124 132 142 183 196 204  
206 250 264 310 354 371 374 388 428  
435 446 460 456 486 513 519 538 553  
576 610 628 636 646 691 718 737 758  
739 769 789 805 857 861 885 902 919  
924 948 952 979 986 999

Trentitres mil.  
057 073 074 093 099 120 167 210 230  
250 259 333 334 335 367 383 389  
396 402 413 415 445 456 510 534 538  
542 561 584 587 595 649 684 693 599  
704 710 737 797 867 878 858 860 901  
904 941 944 983 996 996

Trentitricena mil.  
071 63 68 08 068 092 123 161 185 257  
288 293 337 343 359 364 400 413 479  
486 594 608 618 638 652 600 679 680  
667 688 698 709 723 729 734 747 813  
969 992

Trentisiete mil.  
035 048 096 116 126 166 211 214 265  
294 258 272 279 400 356 356 368 379  
389 309 421 438 463 507 510 534 557  
573 592 593 611 676 676 676 676 776  
783 796 848 854 879 933 966 965 980  
985

Trentinueve mil.  
009 111 026 039 060 129 136 132 211  
312 336 377 389 404 505 574 612 732  
648 670 700 727 777 798 827 848 851  
875 906 916

Cuarenta mil.  
067 087 101 102 116 138 140 235 242  
269 373 377 404 455 532 539 563 599  
680 692 710 729 733 776 85 804 817  
839 866 904 965

Cuarenti mil.  
019 037 070 095 108 117 127 161 163  
169 186 242 307 312 324 342 401 415  
465 505 510 555 598 601 512 630 639  
652 678 727 729 797 859 877 861 966  
989

Cuarentidós mil.  
007 925 934 051 060 081 0 5 192 120  
152 164 236 240 301 316 326 343 347  
393 379 389 470 499 511 542 568 580  
592 624 6 2 676 677 720 67 800 802  
843 851 858 874 902 931 940 985

Cuarentisiete mil.  
012 031 076 095 114 189 208 256 276  
325 393 395 411 429 451 466 182 517  
520 523 528 561 567 579 681 591 693  
724 740 754 815 833 840 862 925 951  
986

Cuarentiséis mil.  
117 136 148 166 206 231 255 259 316  
362 438 438 502 582 584 585 573 574  
582 593 628 653 668 726 738 845  
865 915 924 962 988

Cuarentisiete mil.  
094 136 139 162 163 189 202 2 3 246  
267 79 321 441 474 481 486 490 625  
649 566 613 615 628 645 651 659 664  
683 688 727 736 777 812 815 826 851  
933 944 966 989 971

Cuarentiuno mil.  
027 041 068 076 098 101 114 123 166  
207 242 249 352 415 427 475 498 513  
541 162 658 654 613 650 696 687 893  
702 727 729 73 785 797 895 917 962  
999

Cuarentinueve mil.  
025 045 154 184 202 217 32 245 303  
304 306 324 341 342 489 394 415 473  
462 478 539 591 638 645 664 701 761  
784 886 904 916 944 960 985

Sección religiosa  
Cultos.

Comemoración Mariana. Nuestra Señora de la Salud (Flandes).  
Día 2.—Los Santos Angeles Custodios.  
Jubiloo de las cuarenta horas en la iglesia del Santo Angel Custodio.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

**TELEGRAMAS**

**Petición humillante.**  
(Publicado en un alcance que se repartió ayer a nuestros suscritores.)  
Madrid 1.º (9 mañana.)

El *Imparcial* de esta mañana se ocupa de un asunto que está siendo comenado en sentido muy desfavorable al Gobierno.

Dice que es humillante para el decoro nacional la petición que en nombre del Gobierno ha hecho al de Washington nuestro ministro en aquella capital Sr. Dupuy de Lome, para que se suspenda hasta ocasion oportuna la publicación de las instrucciones que trae a España Mr. Woodford.

Añade que esta y no otra haya sido la causa de que no se publiquen dichas instrucciones en Nueva-York.

El periódico citado censura con la mayor dureza el acto del embajador español, afirmando que se trata en este caso de una humillación que hiera profundamente la dignidad de España.

**Lo de Lluch.**  
(Publicado en un alcance que se repartió ayer a nuestros suscritores.)  
Madrid 1.º (9'40 mañana.)

El *Liberal* de hoy dice que apesar de todas las rectificaciones de la prensa ministerial, insiste en cuanto publicó respecto a la actitud é intervención de S. S. Leon XIII en este asunto.

Añade que cuanto ha manifestado el oyo de labios de una elevadísima autoridad.

**La crisis.**  
El *Liberal*.

(Publicado en un alcance que se repartió ayer a nuestros suscritores.)  
Madrid 1.º (9'30 mañana.)

El *Liberal* dedica también a la crisis su artículo de fondo.

Se lamenta de que empiece a extravariarse la opinion y censura la ambigüedad que empieza a notarse en la cuestión de la crisis política.

Dice que se ha olvidado lo esencial del problema para atender solamente a las sugestion del amor propio.

La crisis presente—dice—es nacional y no de un partido. En tales circunstancias hacen falta soluciones radicales siendo imposibles los términos medios.

**El Imparcial.**  
(Publicado en un alcance que se repartió ayer a nuestros suscritores.)  
Madrid 1.º (9'15 mañana.)

Signe siendo tema de todas las conversaciones y asunto al que dedican su atención todos los periódicos, la crisis.

El *Imparcial* insiste en que debe solucionarse cuanto antes el problema político con la salida de los conservadores del poder.

Censura el afán que muestran los ministeriales, por alargar un poco su vida política, resistiéndose a abandonar el poder y prestando para ello que es necesario que el gobierno se presente a las Cortes para dar cuenta de su gestión.

Extraña el periódico tal fervor parlamentario en un ministerio que siempre puso empeño en gobernar prescindiendo de la representación en Cortes del país.

Añade que los conservadores deben llevar sólo a la Cámara regia los datos que quieren llevar a las Cortes y con ello bastará para que se consiga el resultado de que abandonen el poder que es lo que quiere el país, y se ahorrarán los escándalos parlamentarios a que daría lugar la discusión de las gestiones del gobierno.

**La nota oficiosa.**  
(Publicado en un alcance que se repartió ayer a nuestros suscritores.)  
Madrid 1.º (9'25 mañana.)

La nota oficiosa que se ha facilitado a la prensa acerca de la crisis, dice que esta sobrevino por iniciativa del ministerio.

El *Imparcial* comentando hoy dicha nota le niega veracidad insistiendo en que la cuestión de confianza fué planteada mediante altas indicaciones emanadas de la Corona, según se dijo en un principio.

**Conferencia.**  
(Publicado en un alcance que se repartió ayer a nuestros suscritores.)  
Madrid 1.º (9'30 mañana.)

Está siendo comentadísima una conferencia que celebraron anoche el general Azcárraga y el Duque de Tetuán.

La conferencia fué larga y se ha guardado acerca de ella gran reserva.

Créase que los dos ministros se ocuparon de la crisis y su probable solución.

Corren sobre estos asuntos los más variados y contradictorios rumores que me abstengo de telegrafiar por su falta de certidumbre.

Los augurios se oyen en todas partes y empiezan ya a circular fantásticas candidaturas del futuro ministerio.

**Sagasta.**  
(Publicado en un alcance que se repartió ayer a nuestros suscritores.)  
Madrid 1.º (9'35 mañana.)

Se sabe positivamente que hoy llegará de Avila el señor Sagasta, con cuya venida aumentan las esperanzas de los liberales.

quien antes de marchar ha hecho las siguientes declaraciones a las que se atribuye importancia.

**La crisis actual.**

Dijo que se marcha a sus posesiones porque continúa por ahora completamente retraído de la política activa.

Por consiguiente—dice—en nada puede afectar personalmente la solución que se dé a la crisis.

Supongo—añadió—que los actuales ministros habrán correspondido a la importancia de los cargos que vienen desempeñando.

Hablado de la actitud que ha de adoptar para lo futuro, y en vista de la forma en que se solucione el problema político dijo:

—A los monárquicos nos queda siempre el recurso de acatar y defender las resoluciones de la Corona.

**El partido conservador.**

Se ocupó también del caso posible de la desaparición del partido conservador.

—Dijo que confía en que si este caso llegara, los ministros explicarían antes su conducta en el seno del partido.

**Los generales.**

Sobre las cuestiones coloniales fué muy explícito el señor Romero Robledo.

Dijo que considera irremplazable al general Weyler en el mando del ejército de Cuba.

Tampoco cree que puede ser relevado del mando de Filipinas el general Primo de Rivera.

**Su actitud.**

Concluyó el Sr. Romero Robledo sus declaraciones diciendo:

—Cualquiera que sea la solución que se dé a la crisis, seguiré sumiso y disciplinado, en pró de la monarquía, del bien público y de mi partido.

**Victoria de las Tunas.**

Madrid 1 (2 tarde.)

Se ha recibido un telegrama oficial del general Weyler, trasmitiendo al Gobierno otro que le dirige el comandante general del cuerpo de Ejército que opera en el distrito de Holguín y en el que se le da cuenta de haber sido recuperada la plaza de Victoria de las Tunas.

La recuperación de este poblado no ha costado esfuerzo alguno, ni una gota de sangre a nuestras tropas.

Los insurrectos que lo ocupaban se declararon cobardemente en fuga, al sentir los primeros disparos de nuestras guerrillas y abandonaron la plaza, dejándola en poder de la columna que fué a tomarla por orden del general Luque.

Este hecho de armas se realizó el lunes.

El comandante general del cuerpo de Ejército que opera en Holguín envió el parte de la toma de Victoria de las Tunas al general Weyler con un escuadrón de caballería que, en el trayecto, ha recorrido una zona de catorce leguas sin encontrar ninguna partida que le hiciera frente.

Este hecho demuestra lo quebrantada que está la insurrección, puesto que aun en aquella provincia, en la que todavía no se han emprendido las operaciones decisivas, el enemigo solo se atreve a atacar los convoyes, huyendo siempre y dando la cara únicamente cuando conceptúan que tienen una inmensa superioridad numérica sobre nuestras tropas.

**Martinez Campos.**

Madrid 1 (4 tarde.)

Ha conferenciado con la

**Reina el general Martinez Campos.**

Dícese que la ha aconsejado el advenimiento de los liberales, sin disolver las Cámaras, con el fin de evitar al país la perturbación de que siempre son causa unas elecciones.

**La última consulta.**

Madrid 1 (4 tarde.)

Mañana será consultado el Sr. Pidal por la Reina.

Enseguida será resuelta la crisis.

**La repatriación.**

Madrid 1 (4 tarde.)

Un telegrama del general Weyler, recibido hoy, dice que en el primer correo que salga de la isla, embarcarán cuatro jefes y 16 oficiales enfermos, que con los anteriormente repatriados, suman 160 jefes y 543 oficiales.

Añade que también embarcarán 258 soldados con destino a la Coruña, y 547 para Santander, de ellos solo catorce inútiles.

Total de repatriados hasta la fecha, 16.700 individuos del ejército de Cuba.

Termina diciendo que el próximo correo traerá 1.200 enfermos.

**LA COTIZACION.**

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado	64.70
4 0/0 exterior	80.70
4 0/0 amortizable	78.40
Cubas viejas	96.10
Cubas nuevas	79.65
Acciones del Banco de España	414.50
Obligaciones de Aduanas	96.50

**CAMBIOS.**

Londres, 8 días vista.	33.29
Paris, 8 días vista.	31.95

**BOLSA DE PARÍS.**

4 0/0 exterior	00.00
----------------	-------

**Eso quisieran.**

Madrid 1 (7.20 noche.)

El periódico filibustero «The New York Herald» ha publicado un telegrama de Cuba en el que le dicen que el general Weyler ha presentado la dimisión.

Esta noticia se considera absolutamente falsa, creyéndose sea un desahogo de los enemigos de España que no pueden ocultar que la dimisión de Weyler sería para ellos la mayor de las satisfacciones.

El general Azcárraga ha negado rotundamente la exactitud del telegrama que publica el periódico filibustero, asegurando que Weyler no tiene motivo alguno para dimitir, pues cada día es más la confianza que merece al Gobierno.

**Comisión ignorada.**

Madrid 1 (7.20 noche.)

Ha zarpado de Manila con rumbo a la China y la isla Formosa, el crucero «María Cristina».

Es portador de una comisión oficial para aquellas regiones.

Dícese que el viaje se relaciona con la insurrección de Filipinas.

En los centros oficiales no se confirma el indicado objeto del viaje.

**El Sr. Sagasta.**

Madrid 1 (7.30 noche.)

Ha llegado de Avila el señor Sagasta.

En el anden era esperado por la plana mayor del partido liberal, que se encuentra en Madrid, y por numerosas representaciones de los comités de distrito de la Corte.

**Silvela en Palacio.**

Madrid 1 (7.30 noche.)

Ha producido gran animación entre los silvelistas, el hecho de que su jefe haya sido llamado a Palacio.

El Sr. Silvela ha celebrado con la Reina una conferencia que duró una hora y cuarto.

El jefe de la disidencia conservadora aconsejó a la Regente que llamara los liberales al poder.

Fúndase el Sr. Silvela en la circunstancia de no haberse logrado la conciliación conservadora.

Los silvelistas juzgan la anterior conferencia como un anuncio de futuros engrandecimientos de la disidencia que acaudilla el Sr. Silvela.

**Una frase con miga.**

Madrid 1 (7.45 noche.)

Las declaraciones del señor Romero Robledo que esta mañana le telegrafié extensamente a EL DEFENSOR, están siendo objeto de variadísimos comentarios y de acaloradas discusiones.

La nota principal de estas declaraciones es la energía y convicción con que el Sr. Romero Robledo ha manifestado que el general Weyler es hoy por hoy insustituible, y su relevo, en el caso de que hubiese un gobierno capaz de cometer semejante torpeza, envolvería enormes responsabilidades y peligros para la patria.

Se comenta sobre todo una frase del ex-ministro conservador, el cual ha dicho que si Weyler fuera relevado se le haría dueño de los destinos de la Nación, porque forzosamente vendrá a España victorioso.

Los esfuerzos que hace parte de la prensa y la mayoría de los políticos, para desacreditar al general en jefe del ejército de Cuba, no solo encuentran el vacío en la verdadera opinión pública, sino que están produciendo un movimiento de indignación y antipatía contra los elementos que dirigen esa antipatriótica y torpe campaña.

**Sagasta y la Reina.**

Madrid 1 (9.45 noche.)

El Sr. Sagasta dirigióse a Palacio desde la estación, acompañado por algunos de sus amigos.

Su conferencia con la Reina duró hora y cuarto.

Al salir de Palacio fué interrogado por varios periodistas mostrándose muy reservado.

Manifestó que solo podía decir una cosa; cual es, que está dispuesto a aceptar el poder, en caso de que se le ofrezca, pues dice que no rehuye dar a la patria su concurso, cuando la opinión y la Reina lo exijan.

**Lo que dijo Silvela.**

Madrid 1 (10.30 noche.)

Ya se conocen los términos de la conferencia del Sr. Silvela con la Regente.

Aquel ha facilitado una nota, en la cual da cuenta de lo aconsejado por él a la Reina.

Dice en aquella que debe formarse un ministerio de conciliación, presidiéndolo Martínez Campos.

Añade que si esto fuera imposible, debe llamarse a los liberales, apoyados por las actuales Cámaras.

El resto de la nota expresa que será inconveniente disolver el parlamento, según ya he telegrafiado.

**Conferencia.**

Madrid 1 (10.30 noche.)

Después de su conferencia con la Reina, el general Martínez Campos ha celebrado otra, muy extensa, con el señor Azcárraga.

Dícese que hablaron de la crisis, pero no se afirma el sentido concreto de su conversación.

Creer algunos políticos que el general trató de persuadir al presidente del Consejo, de la necesidad de que se forme un gabinete con representación de los dos bandos conservadores.

**Noticias pesimistas.**

Madrid 1 (10.30 noche.)

Por el último correo de Filipinas, se han recibido cartas particulares conteniendo malas impresiones sobre la guerra en aquel archipiélago.

Dicen esas cartas que el cuadro que ofrece la isla es muy deplorable.

Los insurrectos son aun muy numerosos, cometen con frecuencia tropelías de todo género, en muchos puntos no puede salirse al campo, hay muchos soldados enfermos en los hospitales, aquel ejército muy corto para acabar con la rebeldía, y finalmente el general Primo de Rivera obra con el mayor desacierto.

**Un anticipo.**

Madrid 1 (10.30 noche.)

Se afirma que el Sr. Castellano ha solicitado del Banco de España con destino a las necesidades de la guerra de Cuba, un anticipo de 50.000.000 de pesetas, con garantía de las obligaciones de Aduanas.

La Junta del Banco ha aplazado la resolución sobre lo que pide el ministro.

**Solución de la crisis.**

Madrid 1 (10.50 noche.)

Créese que la consulta con el Sr. Pidal será la última que celebre la Reina con motivo de la crisis presente.

Mañana será dicha conferencia, y después de ella sabráse la solución que la Regente dé a la crisis actual.

**Los liberales.**

Madrid 1 (10.50 noche.)

Los liberales se muestran regocijados, con motivo de su probable subida al poder.

La tienen por segura, diciendo que la Reina está decidida a ello, no solo por dictárselo así las desdichas del país; sino también por haberla aconsejado en dicho sentido la mayoría de los políticos con-

**Un rumor.**

Madrid 1 (10.50 noche.)

En los círculos políticos se asegura que la Reina no pensaba consultar con el Sr. Silvela, pero que lo ha hecho obedeciendo a indicaciones del general Martínez Campos.

**Mujer que mata.**

Madrid 2 (2.40 madrugada.)

Telegrafan de Paris que en la Avenida de Gobelins una señora elegantemente vestida ha asesinado una terrible punalada en el costado izquierdo al abate Mesnard.

El hecho ha causado gran impresión en la capital francesa.

La señora está detenida.

**Alemania y Austria.**

Madrid 2 (2.40 madrugada.)

Dicen de Berlín, que la «Gaceta Nacional» ha publicado un artículo en el cual desmienten los rumores que han circulado relativos a un acuerdo de Austria y Alemania para oponerse a la intervención de los yankees en Cuba.

En los círculos diplomáticos se afirma que si bien tal acuerdo no existe aun, se están siguiendo las negociaciones para llegar a una convención en el sentido indicado.

Muchos políticos, que deben estar bien enterados de lo que ocurre en el mundo diplomático, afirman en contra de lo anteriormente dicho que entre los Gabinetes de Berlín y Viena solo existen simpatías hacia el de Madrid, pero sin que se haya llegado a pensar siquiera en la posibilidad de entablar negociaciones con el referido objeto.

**Alemanes y yankees.**

Madrid 2 (2.40 madrugada.)

Telegramas que se reciben de Berlín dicen que el embajador de los Estados Unidos en aquella capital ha recibido instrucciones de su Gobierno para que negocie con el alemán un tratado de reciprocidad.

Se cree que esta medida del gabinete yankee obedece a la prevision de favorecer las relaciones mercantiles de Alemania con la república americana, con el objeto de dificultar el apoyo que según rumores ha de prestarnos el imperio alemán, en el caso de estallar la guerra con los yankees.

**Expedición comercial.**

Madrid 2 (2 madrugada.)

Cediendo a las instancias de varias plazas mercantiles, y especialmente de Barcelona, el gobierno ha autorizado que a mediados del mes corriente salga una expedición comercial para Filipinas.

La noticia ha sido muy bien acogida en Barcelona.

**Gobernarán otros.**

Madrid 2 (2 madrugada.)

La impresión casi unánime en los círculos políticos es favorable a los liberales.

Créese que estos serán poder dentro de muy breves días Tan extendida va siendo la creencia, que algunos personajes conservadores empiezan

**Un perfume y un cosmético.**

La superintendencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como lección para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto del dolor de cabeza nervioso y vértigos, los previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

**Se venden**

dos magníficos armarios-cajas de hierro con puertas refractarias, propios para algún archivo, casa de banca ó para custodiar alhajas ó objetos de valor.

Carrera de Darro, número 27 darán razon.

**Se vende**

una máquina de vapor, una caldera multitubular y una dinamo con dos cuadros de distribución y accesorios; en la antigua fabrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salón, número 3 pueden verse.

**LA CONFIANZA,**

casas de préstamos, Méndez Nuñez, 24, antes Navas. El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar a su numerosa clientela que las operaciones de esta casa se han reanudado con la importancia que corresponde a la misma.

**Muebles baratos.**

llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que bajo el epigrafe «Ocasión» se publica en cuarta plana.

**En la Cuesta del Pescado**

núm. 19, se han acabado de recibir Jacintos de Holanda, Tulipanes, Camelias de Argel, Redondos y Azules, los que se venden a precios módicos.

**Vino de Hemoneuro! Suca.**

El mejor de los tónicos, el más fortificante y el mejor reconstituyente. Da resultados maravillosos en las convalecencias, retardos de la nutrición, afecciones crónicas debilitantes, jaqueca periódica, anorexia, caquexia sistémica y debe tomarse como tónico nutritivo.

**4 pesetas botella.**

Depósito en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Santa Paula 31.

**Sacarina--Heyden.**

550 veces tan dulce como el azúcar para endulzar aguardientes, vinos, jarabes, etc. 16 pesetas lata de 100 gramos.

**CRISTALOSE--HEYDEN**

440 veces tan dulce como el azúcar, 13 pesetas lata de 100 gramos. DEPOSITO EN GRANADA: Farmacia y droguería del Doctor Picazo, Santa Paula, 31.

**REPASO DE DERECHO.**

Diríjase al licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz y Revuelta. PRECIOS CONVENCIONALES. Fuentesuales, 11.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Alhambra.** Beneficio del Sr. Espantaleón. A las 8.—«Torér por lo fino» y el baile «La sal de Sevilla». A las 9 y 1/2 (sección doble).—«San Sebastian Martín» y el baile «La tertulia».

Precios: Butacas, 2 ptas.—Entrada general 50 céntimos.

124 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

Po por ella, y he visto su tumba en el anteo de su familia.

Don Guillen despues de pronunciar estas palabras miró fijamente a la princesa.

—El día anterior a la noche en que vuestra esposa murió, desapareció vuestro hijo?

—¿Quién se atreve a hablarme de mi hijo y de mi esposa? exclamó con irritación don Guillen; ¿a qué recordarme su pérdida si no me los han de devolver?

Doña Ana conoció entonces todo el peso de la comisión que con sobrada ligereza había tomado a su cargo.

—Y bien, si vuestra esposa se os presentase, señor, ¿la reconoceríais?

—Si, contestó secamente don Guillen.

—Y si tuviérais mucho que perdonarla, se lo perdonaríais?

—Perdonar!

—¿Si os hubiera abandonado y engañado...?

—¿Dios de la ira! gritó don Guillen; os habéis propuesto volverme loco; es verdad que dicen que lo estoy, pero mientras, mientras como unos villanos; acaso a vos también, señora, añadió con amargura, os conviene el que sea yo declarado inhabil para poseer, el que se me señale un tutor con el cual os sería más fácil retener de una manera absoluta esta casa, cuyos aposentos retirados y de

MARTIN GIL 125

salidas ocultas sin duda os convienen; pero os engañais, porque yo gritaré, yo pediré justicia, y si no me la concede el rey me la concederá Dios.

Doña Ana no contestó; únicamente sacó de su limosneta las memorias de doña Isabel y se las mostró.

Efectuóse una reacción en el pobre loco al ver el carácter con que estaban escritas, las arrebató de las manos de la princesa y fijó en ellas con ansia sus ojos.

—Esta es su letra, si, dijo con acento confuso, la conozco demasiado; igual a esta, añadió sacando una carta sucia y rota de su escarcela y confrontándola; es de ella, es de ella.

Y besó con arrebato aquel papel sobre el cual estaban impresas las lágrimas de doña Isabel.

—¿Quién te ha dado esto, Ana mía?

—Mirad la fecha.

Don Guillen hojeó, y al fin del manuscrito leyó de una manera balbuciente: «Granada 20 de junio de 1578. Isabel de Silva y Mendoza...»

—¿Oh! ¿dónde está? ¿dónde está? preguntó don Guillen; ¿quiero verla, que venga, que venga, yo la perdono!

—Leed antes ese manuscrito, señor, porque esa es su confesión, dijo doña Ana procurando por aquel medio cortar lo enojoso de la situación saliéndose de ella.

126 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

no hubieses tenido ojos para ver ni memoria para recordar.

—Si desconfiais de mí, señor...

—Lee.

Gaspar se resignó, tomó el manuscrito, se puso sobre las narices unas antiparras y empezó a leer.

—Si nosotros tuviéramos paciencia ó contásemos con la de nuestros lectores, nos atreveríamos a intentar una autopsia del corazón de don Guillen, acompañada de una colección completa de caricaturas copiadas del semblante de Gaspar durante aquella lectura.

Desarrolláronse allí y demostráronse sucesivamente todas las pasiones, desde la cólera furiosa al sentimiento profundo; las imprecaciones, los apóstrofes, el llanto, la indignación, el amor y el odio, todos estos contrarios efectos produjeron en el enfermo un resultado que no habían podido conseguir los más célebres médicos; el desvanecimiento de la locura, por la reacción del pensamiento, despojado de sueños y fantasmas, ante la realidad terrible y desnuda; pero en cambio, el alma de don Guillen quedó seca y desnuda como un árbol herido a la par por el viento del invierno y el hacha del leñador.

Terminábase la lectura, cuando sonaban las tres en el reloj de la Real casa Panadería.

—¿No hay más? dijo don Guillen con

en uno de sus más lastimosos momentos.

—¿Oh! ¡Dios mío, furioso!

—No, no, señora, nunca lo está; su locura es tranquila. Sin embargo, sabe que vuestencia está aquí, porque ha percibido el roce del traje por el corredor.

—¡Y vos me respondéis de mi seguridad!

—Con mi cabeza, señora.

—Entonces, guaid.

—¡La excelentísima señora princesa de Eboli y de Melito, duquesa de Pastrana! dijo Gaspar a la puerta recordando su antiguo oficio de maestra sala y abriendo la mampara.

—Debais haber dicho, buen Gaspar, S. M. la reina de España, dijo con cierta vaguedad don Guillen.

Gaspar sostuvo la imposable expresión de la fisonomía como si nada hubiera oído acercó un sillón a la princesa y salió.

—Sin duda ha venido a visitarnos ya mi tío, mi buen tío el conde Cifuentes, dijo doña Ana contrariada por la brusca é impertinente observación de don Guillen a su criado.

—Si, hija mía, anoche se estuvo conmigo cuatro horas mortales ó por mejor decir, se prevallió de mi gota para hacerme estar con él. Tu tío me ha contado de tí cosas horribles.

—Como su pensamiento y su lengua.

MARTIN GIL 127

en uno de sus más lastimosos momentos.

—¿Oh! ¡Dios mío, furioso!

—No, no, señora, nunca lo está; su locura es tranquila. Sin embargo, sabe que vuestencia está aquí, porque ha percibido el roce del traje por el corredor.

—¡Y vos me respondéis de mi seguridad!

—Con mi cabeza, señora.

—Entonces, guaid.

—¡La excelentísima señora princesa de Eboli y de Melito, duquesa de Pastrana! dijo Gaspar a la puerta recordando su antiguo oficio de maestra sala y abriendo la mampara.

—Debais haber dicho, buen Gaspar, S. M. la reina de España, dijo con cierta vaguedad don Guillen.

Gaspar sostuvo la imposable expresión de la fisonomía como si nada hubiera oído acercó un sillón a la princesa y salió.

—Sin duda ha venido a visitarnos ya mi tío, mi buen tío el conde Cifuentes, dijo doña Ana contrariada por la brusca é impertinente observación de don Guillen a su criado.

—Si, hija mía, anoche se estuvo conmigo cuatro horas mortales ó por mejor decir, se prevallió de mi gota para hacerme estar con él. Tu tío me ha contado de tí cosas horribles.

—Como su pensamiento y su lengua.

128 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

en uno de sus más lastimosos momentos.

—¿Oh! ¡Dios mío, furioso!

—No, no, señora, nunca lo está; su locura es tranquila. Sin embargo, sabe que vuestencia está aquí, porque ha percibido el roce del traje por el corredor.

—¡Y vos me respondéis de mi seguridad!

—Con mi cabeza, señora.

—Entonces, guaid.

—¡La excelentísima señora princesa de Eboli y de Melito, duquesa de Pastrana! dijo Gaspar a la puerta recordando su antiguo oficio de maestra sala y abriendo la mampara.

—Debais haber dicho, buen Gaspar, S. M. la reina de España, dijo con cierta vaguedad don Guillen.

Gaspar sostuvo la imposable expresión de la fisonomía como si nada hubiera oído acercó un sillón a la princesa y salió.

—Sin duda ha venido a visitarnos ya mi tío, mi buen tío el conde Cifuentes, dijo doña Ana contrariada por la brusca é impertinente observación de don Guillen a su criado.

—Si, hija mía, anoche se estuvo conmigo cuatro horas mortales ó por mejor decir, se prevallió de mi gota para hacerme estar con él. Tu tío me ha contado de tí cosas horribles.

—Como su pensamiento y su lengua.

Gran regalo á los lectores
El Defensor de Granada,
Ntra. Sra. de las Angustias
Patrona de Granada,

sobre excelente cartulina Bristol, de mucho grueso, tamaño 65 por 50 centímetros, con una elegante orla alegórica, cromo-litografiada en oro y sepia. Este periódico proporciona á sus lectores un regalo positivo, con el cupon-prima que más abajo se stampa, entregando dicho cupon en la Imprenta, Litografía y Librería de los Sres. Viuda é Hijos de Paulino Ventura Sabatel, Mesones, 52, se le reconoce un valor de CUATRO PESETAS para obtener la notable fotografía de nuestra Patrona, que está á la venta en la expresada Casa, con solo dar otras cuatro pesetas en efectivo; pues el precio de dicha fotografía es de ocho pesetas todo el que lo compre sin presentar el cupon.

Vale 4 pesetas. CUPON PRIMA. Vale 4 pesetas.
Solo por 8 dias.
Regalo á los lectores de «El Defensor de Granada»
Solo por 8 dias.
Vale 4 pesetas. CUPON PRIMA. Vale 4 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Se venden
los catálogos de medicinas de
barra dorada que con arreglo á
los precios de Parí, París, Colección
Catalina I.

EQUIPOS PARA NOVIA,
grandes surtidos en géneros especiales para EQUIPOS DE NOVIA y
y ropa de cama y mesa, desde lo más económico hasta lo mejor.
Mantas de entretiempo para cama
Cobertores de lana de Palma y de Antequera
Tamaños y precios de fábrica.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Deposito de solerías. Establecimiento de loza y cristal
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion).
Mesones, 33, GRANADA.

Colegio de Santa Rita.
INSTRUCCION GENERAL DE SEÑORITAS.
Calle del Darrillo, 7.
Importante á las madres de familia.
Durante los seis meses que hace mé hies cargo de este acreditado Establecimiento...

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
CABELLO
PERFUMA

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
DURADERO

OCASION.
GRAN REALIZACION DE MUEBLES
por cesacion de industria en esta plaza.
Todas las grandes existencias en muebles de lujo y económicos que posee el tan conocido mueblista MANUEL GUERRERO en la calle de San Isidro, núm. 4, se realizan á precios asombrosos, es decir, casi de balde en relacion á sus clases.

La Gresham.
Compañía inglesa de
SEGUROS SOBRE LA VIDA
(Fundada en Londres en 1848)
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT
E. Gayacot, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta...

Ama de cria,
con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, Frailles, 26.
Enrique Rodríguez.

Casa editorial de D. FELIPE G. ROJAS.
Calle de San Rafael, núm. 9.—Madrid.
Entre las muchas é importantes obras publicadas por esta casa editorial, figuran las siguientes que se hallan de venta en la misma:

anta Ana. Fabrica metalúrgica.
Dot-Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas Santana-Dot.
CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
REUMATISMOS
Cocinas

Almoneda,
Se vende, varios muebles, entre ellos unos divanes muy buenos.—Darán razón, Montalván, 4.

122 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.
—No, no, es una cosa, según dicen, reconocida y probada en la corte tu amancebamiento con ese rey á quien Dios maldiga; y luego ese venal secretario... ese Antonio Pérez.

MARTIN GIL. 127
que huyendo del furor de don César, á quien habias vendido el secreto de los amores de su esposa doña Francisca conmigo, te amparaste de mí.

126 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.
—Pero la veré?
—Cuando hayais leído, y despues de haber leído hayais perdonado.

MARTIN GIL. 123
—Milagros! con referencia á mis espasos?
—No creéis que pudiera haber un poder que la arrancara de su tumba?